

TIPO DE DECLARACIÓN

x Final

Inicial

# **AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA**

☐ Actualización anual

**CORPORACIÓN AÑO 2019-2023** 

### REGISTRO DE INTERESES DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES, PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES Y LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS

☐ Modificación

DATOS	DEL DEC	CLARANTE			
Apellidos	s y nombr	re: Alvaro Pleguezuelo Ca	stro		
Cargo: C	Concejal				
Regulad consigna sociedad	ora de la: an, formu des, que d	miento a lo dispuesto el s Bases de Régimen Loca la la presente declaraci consta de páginas igurosamente ciertos.	al, el/la declarante d	cuyos datos de ide patrimoniales y	entidad arriba se participación en
1. PATR	IMONIO	INMOBILIARIO			
CLASE (1)	CLASE (2)	DESCRIPCIÓN Y PROVINCIA DE LOCALIZACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CATASTRAL
U	Р	Adosado, Madrid	50%	1999	115.701,80€
					,

<sup>(1)</sup> Clase de bien: R: Rústico; U: Urbano

<sup>(2)</sup> Tipo de derecho **P**: Pleno dominio; **N**: Nuda propiedad; **M**: Muntipropiedad, Propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien; **D**: Derecho real de uso y disfrute; **C**: Concesión Administrativa

# Superior and August

# **AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA**

# 2. PATRIMONIO MOBILIARIO

### 2.1. Acciones y participaciones en Sociedades (Sociedades en que participa y porcentaje)

ENTIDAD	PORCENTAJES	VALOR
INPLECA, S.L.		1.502,8€

Sociedades participadas por las Sociedades referenciadas en el punto anterior.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD PARTICIPANTE	NOMBRE DE LA SOCIEDAD PARTICIPADA
	3

# 2.2. Acciones y participaciones en Sociedades e Instituciones de inversión colectiva, deuda pública, obligaciones y bonos.

ENTIDAD	PORCENTAJES	VALOR

### 2.3. Seguros de Vida y planes de pensiones.

ENTIDAD	PORCENTAJES	VALOR
BANKIA, PLAN DE PENSIONES	100%	29.305,18€



# **AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA**

# 2.4. Cuentas corrientes y Depósitos Bancarios.

ENTIDAD	PORCENTAJES	VALOR
BANKIA	100%	423,93€
CAJA DUERO	50%	232€

# 2.5. Muebles, cuadros y objetos artísticos de especial valor.

1

# 2.6. Automóviles u otros vehículos propiedad del declarante

CLASE	MARCA Y MODELO	FECHA DE ADQUISICIÓN	AÑO DE MATRICULACIÓN
AUTOMOVIL	DACIA DOKKER	2017	2017
			,

# 3. CARGAS (CRÉDITOS, PRÉSTAMOS, ETC.

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR
CAJA DUERO	HIPOTECA	49.268,96%

# Ayestaments de

# **AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA**

# 4. RESULTADO DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN PRESENTADA ANTE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE LOS SIGUIENTES IMPUESTOS

IMPUESTO	IMPORTE LIQUIDACIÓN
I.R.P.F	274,97€
PATRIMONIO	
SOCIEDADES	

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1895, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el/la declarante formula la presente declaración de sus bienes patrimoniales, participación en sociedades y liquidaciones tributarias, y manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos que expone son rigurosamente ciertos y que se da por enterado de la cláusula de protección de datos que consta al final de este documento. Asimismo, manifiesta su consentimiento expreso a que la presente declaración sea objeto de publicación en la página Web municipal y sede electrónica.

En San Martín de la Vega, a 12 de junio de 2.019

EL/LA DECLARANTE

Ante mí, A SECRETARIA GENERAL

29 CRETAR

El AYUN AMIENTO DE SAN MARTIN DE LA VEGA es el Responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados bajo su consentimiento y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD). Asimismo se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión del Registro de Bienes Patrimoniales de los miembros de la Corporación y otros cargos regulado en el art. 75.7 de la Ley de Bases del Régimen Local, y que los citados datos serán objeto de publicación de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo y en los acuerdos plenarios de aplicación. Asimismo, se informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiendo un escrito a la Secretaría General de este Ayuntamiento.